



Mercaderes 134, Col. San José
Insurgentes, C.P. 03900
México, D.F.
Tel. (55) 3688-3650

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena

Coordinador de Comunicación

Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

PIDEN LOS DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES FRENAR EL COBRO DE TENENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO

- **ANTE LA ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA FEDERAL LOS GOBIERNOS LOCALES IMPONEN COBROS DIFERENCIADOS**
- **PROMESAS DE CAMPAÑAS ELECTORALES INCUMPLIDAS EN EL ESTADO DE MÉXICO**
- **ESTABLECER ARBITRARIAMENTE IMPUESTOS A “VEHÍCULOS DE LUJO” ES INJUSTO E INEFICIENTE**

MÉXICO, D.F., A 10 DE FEBRERO DE 2012.- La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C. (AMDA) reiteró su demanda al Gobierno del Estado de México para que se elimine el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos mediante oficio entregado al Secretario de Finanzas, Raúl Murrieta Cummings.

Al respecto la AMDA se pronunció en contra del cobro de tenencia, una vez que el impuesto federal desapareció el 31 de diciembre del año pasado. Más aun el organismo que representa a los distribuidores de vehículos nuevos en todo el país señaló que resulta de mayor gravedad el hecho de que algunos estados cobren tenencia y apliquen subsidios diferenciados, mientras que en otros no se cobra.

En este sentido, la AMDA destacó que “la aplicación de dicho impuesto contraviene los compromisos externados a la sociedad mexiquense por el Gobierno del Estado y su aplicación contribuye a distorsionar el mercado interno automotor”.

En el documento entregado a Murrieta Cummings el organismo representativo de los distribuidores de automotores señaló que “en particular el arbitraje comercial afecta a los distribuidores del Estado de México, quienes desarrollan sus actividades compitiendo inequitativamente con entidades que no cobran tenencia desde 2011, como Puebla y Tlaxcala; así como Morelos y Michoacán, que no cobran este impuesto en 2012. “

Guillermo Prieto Treviño, presidente ejecutivo de AMDA, refirió que “el subsidio aplicado en la entidad para los vehículos con valor total hasta de 350 mil pesos (antes de IVA) no resulta suficiente para mejorar la competitividad de la entidad, por lo que desde septiembre del año pasado solicitamos al entonces Gobernador del Estado, Lic. Enrique Peña Nieto, o establecer el impuesto local sobre tenencia o uso de vehículos.”

El dirigente empresarial anotó que “históricamente el cobro de impuestos diferenciados a productos considerados arbitrariamente como “de lujo o suntuarios” han sido un fracaso. Además de injustos, generan prácticas de evasión que terminan siendo más costosas para la hacienda pública.”

En este contexto, existe el riesgo de que los consumidores prefieran comprar y registrar sus vehículos en entidades que ofrezcan mejores condiciones impositivas en demérito de las empresas distribuidores que no podrán enfrentar esta desventaja competitiva creada por los gobiernos locales.

La AMDA considera que “detrás de esta situación adversa se encuentra la incapacidad de los gobiernos locales para ordenar las finanzas públicas, ya que en 2007 cuando se abrogó el impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos, la Cámara de Diputados también autorizó la participación a las entidades federativas y el Distrito Federal de una parte del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios causado por los combustibles, con lo que en 2011

recibieron por este concepto recursos superiores a los 22 mil millones de pesos, cifra que supera al cobro de tenencia”.

Bajo este contexto, Guillermo Prieto hizo un llamado a los gobernantes locales a fin de que cumplan las promesas realizadas en campaña de eliminar la tenencia, ya que en el caso del estado de México y Veracruz, se ha dado marcha atrás en ese compromiso.

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a más de mil 300 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).